

TRANSGENERISMO, TRANSEXUALIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO

DECLARACION OFICIAL

(ADOPTADA POR EL PRESIBETERIO GENERAL EN SESIÓN EL 5 Y 7 DE AGOSOTO DE 2017)

Según las Escrituras, cuando Dios creó a los seres humanos, los creó «varón y hembra» y bendijo su unión marital (Génesis 1:26–28; 2:20–25). Otros autores posteriores de las Escrituras interpretaron que este acto doble de creación y bendición implicaba normas morales, como el cultivo mutuo de la intimidad entre esposo y esposa y la prohibición de la inmoralidad sexual y el divorcio (cf. Mateo 19:4–9; Marcos 10:5–12; 1 Corintios 7:12–20; Hebreos 13:4). Moisés el profeta, Jesús el Mesías y Pablo el apóstol se unen en un testimonio común sobre la bondad de la complementariedad biológica de la humanidad y las normas morales que deben regir en la conducta sexual entre varón y hembra.

En décadas recientes hemos presenciado la constante erosión de las normas morales bíblicas que rigen la conducta sexual. Conforme estas normas que, entre otras cosas, se refieren a las relaciones sexuales fuera del matrimonio, a la actividad homosexual, a la fidelidad matrimonial, a la procreación y al divorcio, han ido cediendo lugar en la cultura más amplia a ciertas formas más permisivas de entender las cosas, han surgido retos nuevos y más fundamentales al concepto mismo de la complementación biológica. Este «momento transgénero» como se lo ha llamado, en que una persona puede escoger una identidad de género que varíe de su sexo biológico, demanda una evaluación bíblica y teológica.

Entonces, ¿cómo debe responder las Asambleas de Dios a las personas transgénero?

En este documento de posición intentamos responder esta pregunta, procurando en primer lugar entender la experiencia de las personas transgénero en términos sociocientíficos. Después, pasamos a una evaluación teológica del asunto a la luz de lo que enseña la Biblia acerca de la santidad del cuerpo y de la conducta transgénero. Por último, ofrecemos algunas directrices para el ministerio de la Iglesia a personas que luchan con su identidad de género, lucha difícil de entender para la gran mayoría de las personas, sean cristianas o no.

Análisis sociocientífico del transgenerismo

Identidad de género contra Identidad sexual. El «transgénero» está representado por la «T» en el conjunto de iniciales LGBTQIA+, que se ha hecho popular (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Queers [raro] o Questioning [confundido], Intersexuales, Asexuales y por fin el signo «+» en representación de cualquier otra designación). Aunque es difícil conseguir datos demográficos, es posible que el transgenerismo sea el grupo más pequeño dentro de la comunidad LGBTQIA+. Por vía de comparación, la homosexualidad podría representar entre el 1 y el 2 por ciento de la población de los Estados Unidos (con un número mayor de hombres que de mujeres), la bisexualidad sería entre el 2 y el 4 por ciento (con un número mayor de mujeres que de hombres), la intersexualidad entre el 1 y el 4 por ciento, la asexualidad el 1 por ciento y el transgenerismo un 0,6 por ciento, basado en una amplia definición del término (aunque algunos investigadores le asignan un índice menor del 0,1 por ciento).¹

«Transgénero» se puede referir a todo individuo cuya identidad de género (definida culturalmente como un sentido interno de género) difiere de alguna manera de su sexo de nacimiento o biológico. El término «transsexual» se usa típicamente para definir a quien busca ayuda médica para cambiar su sexo biológico o de nacimiento. Un paso significativo en la concepción moderna del transgenerismo fue la separación entre el género como creación social y el sexo biológico, determinado al nacer. El hecho de nacer mujer ya no significa que la persona esté limitada a ser mujer conforme a las expectativas de la sociedad. A medida que esta comprensión se fue desarrollando, su fluidez ofrecía un poder explicativo importante para la experiencia transgénero de la incongruencia de género (el hecho de experimentar una sensación interna de género que no corresponde al sexo de nacimiento o biológico).

Aunque por definición el transgenerismo no es lo mismo que la homosexualidad, hay suficientes coincidencias entre ambos para que algunos consideren el transgenerismo como una homosexualidad con otro nombre. Por ejemplo, si una persona transgénero es biológicamente del sexo masculino, pero percibe su identidad como femenina, y se siente atraída hacia los hombres, los que ven a esa persona como del sexo masculino considerarían que siente una atracción homosexual. Por otra parte, esa misma persona se consideraría a sí misma como heterosexual, debido a su identificación con el sexo femenino. Ahora bien, ¿cuál sería la definición si esta persona transgénero se hubiera sometido a una cirugía de reasignación de sexo? Nuestra cultura no se ha puesto de acuerdo en cuanto a la respuesta.

Sin tener en cuenta aspectos como su inclusión dentro de la sigla LGBTQIA+, los beneficios políticos compartidos y la coincidencia entre las comunidades transgénero y gay, el transgenerismo se mantiene culturalmente distinguible de la homosexualidad, puesto que lo primero tiene que ver con la identidad de género (su identificación como varón, hembra u otro) mientras que lo segundo tiene que ver con la orientación sexual (atracción sexual hacia el mismo sexo). Aunque se reconoce las coincidencias entre la comunidad transgénero y la homosexual, es importante que recordemos que aquellos que se identifican como transgénero no son forzosamente homosexuales.

¹ Las estadísticas sobre la población LGBTQIA en los Estados Unidos y en el mundo son notablemente difíciles de calcular. Véase Gary Gates, “How many people are lesbian, gay, bisexual and transgender?” The Williams Institute, abril de 2011; “A Survey of LGBT Americans: Attitudes, Experiences and values in changing times” del Pew Research Center, 13 de junio de 2013; “Sexual Orientation and Health Among U.S. Adults: Sondeo Nacional en Entrevistas sobre la Salud, 2013”, National Health Statistic Report, 14 de junio de 2014; “How sexually dimorphic are we? Review and synthesis”, American Journal of Human Biology 12: pp. 151-166, y “How Many Adults Identify as Transgender in the United States?” The Williams Institute, junio de 2016.

Hoy en día es típico que se use el término «transgénero» como una designación amplia que abarca la infinidad de maneras en que las personas pueden experimentar y expresar la incongruencia entre su sexo de nacimiento y su identidad de género. Se ha aplicado este término «transgénero» a una diversidad tan amplia de personas, como los niños que luchan con su sentido de género, transformistas y personas intersexo que han nacido con rasgos masculinos y femeninos y que no permiten una identificación fácil (aunque por la razón de haber nacido sin un sexo de nacimiento claro, muchas personas intersexo no quieren aceptar la etiqueta de «trans»). La conducta transgénero también puede cubrir una variedad de expresiones que van desde quienes secretamente se visten según otro sexo, hasta quienes se someten a cirugía para la reasignación de sexo. No hay una explicación del transgenerismo que cubra todas las situaciones, ni hay una respuesta general para el dolor que sufren las personas transgénero.

Comprendido como un problema médico. Un supuesto común entre algunos médicos es que hay una base biológica para el transgenerismo, sin embargo, años de estudio y los debates dentro de la comunidad médica sobre la causa del transgenerismo no han arrojado conclusiones claras. Aunque se pueda demostrar que hay una base biológica para el transgenerismo, ¿es esa base determinante, o solo proporciona una predisposición al transgenerismo que también debe tomar en cuenta factores ambientales y culturales? Algunos estudios recientes han puesto en tela de juicio que se pueda encontrar otra base biológica alguna para el género que no sea el sexo de nacimiento. Esos estudios no sugieren que aquellos que experimentan incongruencia entre su género y su sexo de nacimiento hayan escogido esa experiencia, sino que los factores que parecen fuera de control en cuanto a su sentido de género tienen una causa psicológica y cultural junto con, o en lugar de, una causa biológica.

Hoy en día los profesionales de la salud mental trabajan para ayudar a las personas en su experiencia de incongruencia de género, más que con la incongruencia de género misma. La tercera edición del *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM [Manual diagnóstico y estadístico de desórdenes mentales]) de la Asociación Americana de Psiquiatría fue el que definió el «Desorden de Identidad de Género» como un desorden mental en el cual alguien se identificaba con un género que no era su sexo de nacimiento. En la quinta edición del DSM (2013), el «Desorden de Identidad de Género» fue reemplazado por el nombre de «Disforia de Género» para quitarle el estigma asociado con la palabra «desorden». El diagnóstico ha pasado de una incongruencia de género como desorden mental manifestado por la conducta a la incomodidad o disforia que experimenta una persona a causa de su incongruencia de género. Bajo la nueva clasificación, no todas las personas que serían identificadas como transgénero también serían diagnosticadas con disforia de género, como, por ejemplo, alguien que ya no dijera sentir disforia después de someterse a la cirugía de reasignación de sexo. Si tenemos en cuenta que 41 por ciento de las personas que experimentan disforia de género intentan suicidarse, es comprensible esta tendencia dentro del campo de la salud mental.²

Hay cuatro resultados posibles para los que buscan tratamiento para la disforia de género: (1) que la disforia de género siga sin resolver, (2) que se resuelva a favor del sexo de nacimiento, (3) que se

² Véase “Suicide Attempts among Transgender and Gender Non-Conforming Adults: Findings of the National Transgender Discrimination Survey”, The Williams Institute, enero de 2014.

maneje con una conducta transgénero intermitente (e.g., vistiéndose con ropas del otro sexo), o (4) que se resuelva adoptando por completo el género preferido sobre su sexo de nacimiento (incluyendo las opciones médicas, como la cirugía de reasignación de sexo).

Aunque algunos estudios de personas transgénero han mostrado un beneficio psicológico a corto plazo de la cirugía de reasignación de sexo, otros estudios también han mostrado que los porcentajes de suicidio todavía son anormalmente elevados entre aquellos que han hecho la transición completa. Hay quienes señalan la falta de una aceptación total por parte de la sociedad como causa de que continúe la aflicción psicológica después de la cirugía, pero esa teoría solamante no podría explicar el elevado número de suicidios. El tratamiento que insiste en una resolución hacia el género preferido podría ocultar problemas que esa sola resolución no es capaz de solucionar. Hay unos pocos profesionales de la salud que han puesto en tela de juicio la moralidad de la cirugía de reasignación de sexo, sobre todo a la luz de la falta de evidencias para hablar de una causa biológica del transgenerismo. Una respuesta quirúrgica invasiva que comprenda la eliminación de órganos sanos, podría no ser la solución ética de lo que tal vez es un problema psicológico de raíces profundas. En ese caso, no se resuelve el problema radical a largo plazo. Debido a estas preocupaciones, algunos hospitales ya no autorizan las cirugías de reasignación de sexo.

En los niños diagnosticados con disforia de género, las opciones de tratamiento incluyen un enfoque de esperar y observar, o bien de animar al niño a identificarse con su sexo de nacimiento, o animarlo a identificarse de acuerdo con su incongruencia de género. Esta última opción podría incluir hasta la facilitación de inhibidores hormonales para retrasar la pubertad, de manera que los niños tengan tiempo de entrar a la adolescencia antes de tomar la decisión sobre cómo solucionarán su incongruencia de género. Este último tratamiento parece irresponsable, teniendo en cuenta los potenciales riesgos de esterilidad, el impacto en la masa ósea y el desarrollo del cerebro, y que la mayoría de los niños diagnosticados con disforia de género no llevarán ese diagnóstico a la vida adulta.

La disforia de género sí se presenta en toda la comunidad transgénero y trae consigo algunas formas negativas y peligrosas de conducta, desde actividades que dañan el cuerpo, y que van desde cortarse hasta el suicidio. El hecho de decir que es un problema psicológico que necesita tratamiento no elimina la dimensión espiritual específicamente de la disforia de género, o del transgenerismo en general. Esta dimensión espiritual también debe ser atendida. Según el Dr. Mark Yarhouse, psicólogo evangélico, no se debe ver a las personas transgénero como soldados de una guerra cultural, sino como las víctimas de esa guerra. La pregunta que todavía no tiene respuesta es qué hará la Iglesia para abordar el transgenerismo y las personas transgénero de una manera que esté en plena sintonía con el plan redentor de Dios, que es para todos.

Una respuesta cristiana

A la luz de lo que es el cuerpo. Más allá de ciertas formas de conducta que se pueden interpretar como reflejos de transgenerismo, las Escrituras no hablan de manera específica sobre una comprensión contemporánea del género como un concepto fabricado por la sociedad y diferente del sexo biológico. La mejor manera de dar una respuesta cristiana al transgenerismo es a través de una teología biológica del cuerpo, en vez de combinar las Escrituras para presentar textos

demostrativos aplicables a la luz de ciertas formas de conducta concretas.

En el núcleo mismo de la experiencia transgénero encontramos la incongruencia de género, una sensación interna de género que no armoniza con el sexo de nacimiento de la persona. Una forma común de resolver esa incongruencia es favorecer el sentido interior de género, como la representación del verdadero yo de la persona, y en contra de su cuerpo. Hay quienes en la Iglesia defienden una gama de expresiones del transgenerismo, diciendo que el yo interior de la persona, que se identifica con el alma, es el que debe determinar cuál es el género, y no el cuerpo. En otras palabras, si alguien que tiene genitales masculinos tiene la sensación interior de que es un ser femenino, entonces la manera correcta en que se debe entender a esa persona es como «ella». El cuerpo no tiene peso alguno en la decisión.

Sin embargo, la teología bíblica del cuerpo sostiene la esencialidad del cuerpo en la determinación de nuestra identidad. El testimonio de las Escrituras sobre la santidad del cuerpo sigue en pie, a pesar de la cambiante comprensión cultural del género. Las Escrituras no hablan del transgenerismo como se lo entiende hoy, pero sí habla a la comunidad transgénero y a la Iglesia. Una teología bíblica del cuerpo puede ayudar a la Iglesia a desarrollar una respuesta al problema del transgenerismo que respete la intención de Dios para el ser humano y su redención.

Una teología bíblica del cuerpo abarca necesariamente tres doctrinas cristianas centrales: la creación de la humanidad, la encarnación de Jesús y la resurrección de los creyentes. A través de estas doctrinas se puede apreciar a plenitud el testimonio que dan las Escrituras sobre el cuerpo humano. Estas doctrinas también sirven de fondo a la comprensión de pasajes que se aplican de manera más directa a las conductas relacionadas con el transgenerismo.

En Génesis 1:26–31 se dice que Dios creó, bendijo y dio órdenes a la humanidad como ser masculino y femenino. Los seres humanos son creados a la «imagen de Dios» como hombre y mujer. La «imagen de Dios» se refiere por lo menos al papel de la humanidad sobre la creación como representante de la autoridad de Dios. La bendición de Dios a la humanidad, como otras bendiciones de Dios que aparecen en el Génesis, tiene que ver con la continuidad, que en este caso se refiere a la procreación. Si la humanidad ha de representar a Dios sobre la tierra, entonces el ser humano debe llenar la tierra. De aquí que el primer mandato de Dios a la humanidad es que sea fructífera y se multiplique. La creación como seres masculinos y femeninos permite que el ser humano sea fructífero y, por extensión, cumpla el llamado a ser imagen de Dios.

En todo esto, el aspecto corporal de masculinidad y femineidad tiene suma importancia. El hecho de que haya ser masculino y ser femenino hace posible la capacidad de reproducirse sexualmente. Incluso después de la caída de la humanidad, la capacidad reproductora se la acredita a Dios, quien creó a la humanidad como ser masculinos y femeninos (Génesis 4:1), y lo mismo sucede con la condición constante de la humanidad como creación a la imagen de Dios (Génesis 5:1–3; 9:6). El hecho de que Dios creara a la humanidad como ser masculino y ser femenino es, al menos, porque Dios tiene la intención de que los seres humanos se reproduzcan.

A lo sumo, la intención de Dios de que la humanidad sea femenina y masculina se debe relacionar con el hecho de que el ser humano estaría incompleto sin la existencia de otro ser sexualmente diferenciado de él. Génesis 2:18–25 describe la relación inicial entre la mujer y el hombre con el

reconocimiento por parte de Dios de que «no es bueno que el hombre esté solo». La «construcción» de la mujer a partir del hombre es la que lleva al hombre a reconocerse a sí mismo como varón, de la misma manera que la reconoce a ella como mujer. Hasta el versículo 23, la palabra hebrea que se traduce como «hombre» es *adam*, relacionada con la palabra hebrea *adamah*, traducida como tierra. Después de la creación de la mujer, la *ishshah*, se identifica al hombre por vez primera como «*ish*», porque la mujer, la *ishshah*, salió del hombre, el *ish*. El hombre como ser masculino se mantiene incompleto sin su complemento sexual biológico, sin el cual ni a ella ni a él se los podría conocer, ni ellos se podrían conocer a sí mismos como mujer y hombre. Como han señalado numerosos teólogos, al menos desde Karl Barth, es posible que Dios quiera que la humanidad sea a su imagen como hombre y mujer, porque esto hace necesariamente de los humanos seres relacionales, los cuales, al no estar completos el uno sin el otro, también se dan cuenta que sin Dios siguen incompletos. Nuestro cuerpo, dotado de un género, sirve como testimonio de nuestra responsabilidad de vivir como imagen de Dios, y del hecho de que individualmente en nosotros mismos estamos incompletos.

En Mateo 19:4 y Marcos 10:6, Jesús ratifica el reconocimiento bíblico de dos sexos humanos distintos, el femenino y el masculino, a partir de Génesis 1:26–27. El Antiguo Testamento, a partir de Génesis 3, también relata el papel del pecado en la corrupción de la naturaleza humana. El Nuevo Testamento señala la corrupción de la humanidad hasta el punto de afectar los apetitos sexuales (Romanos 1:18–32). No hay un aspecto de la experiencia humana que no haya sido afectado por el hecho de que somos seres caídos; entre estos se incluyen, aunque no se lemitan a, la biología, la razón, la espiritualidad, la identidad personal y las relaciones entre todos los aspectos de la humanidad. La relación con el Creador y con el resto de la creación, incluyendo los demás seres humanos, también es afectado por el hecho de que somos seres caídos. La salvación, que encontramos en Cristo, incluye la sanidad de los efectos de esta caída, de manera que ningún aspecto de nuestra humanidad o de la experiencia humana debería quedar sin el efecto de la redención de Dios a través del Señor encarnado.

En ningún lugar recibe el cuerpo humano mayor honra que en la doctrina de la Encarnación. El hecho de que la Palabra de Dios se hizo carne y habitó en medio de la humanidad (Juan 1:14) muestra que el cuerpo humano, tal como fue creado por Dios, puede encarnar la presencia de Dios. Jesús nació, vivió y murió con una vida plenamente humana, como Dios en la carne, pero sin pecado. Su resurrección fue una resurrección física como ser humano, la primicia de todos aquellos a quienes Dios resucitará (1 Corintios 15:20–23).

Jesús vivió con todas las experiencias de un cuerpo humano y toda la diferenciación que posee un cuerpo humano en comparación con otros cuerpos humanos. Creció hasta alcanzar una cierta estatura y con rasgos específicos que lo hicieron identificable para todos aquellos que lo conocieron. Nació de una descendencia que lo marcaba como judío dentro de Israel y en el mundo romano más amplio. Tuvo una constitución sexual que lo identificaba como varón. Hasta las llagas de su cuerpo, que ayudaron a identificarlo como el Señor resucitado ante sus seguidores, todavía forman parte de su vida corporal después de la Resurrección. Jesús experimentó todas las limitaciones de un cuerpo humano, incluso el sueño, el hambre, el sudor y el dolor. Aunque no se nos describe todo respecto al cuerpo de Jesús (su altura, peso, complexión, color del cabello, color de los ojos, etc.), lo que sí se describe lo revela como una persona plenamente humana con todo lo que posee un cuerpo, desde herencia genética hasta el hambre diaria.

Jesús siguió siendo una persona plenamente humana incluso después de su resurrección. Jesús es el único ejemplo concreto de lo que es una resurrección humana definitiva. Si Jesús resucitó de entre los muertos con un cuerpo que era identificable, no solo como ser humano, sino como Jesús, llevando aún las marcas de la Crucifixión, entonces todos los cuerpos serán redimidos en la resurrección, y seguirán siendo identificables. Entonces habrá una continuidad entre el cuerpo presente y el cuerpo después, aunque diferente por el poder de resurrección de Dios.

Podemos comprender en toda su extensión la redención de la humanidad caída y, por tanto, la verdadera identidad humana, a la luz de la resurrección del cuerpo. Las enseñanzas más significativas sobre la resurrección del cuerpo en el Nuevo Testamento proceden de los relatos de la resurrección en los evangelios y en 1 Corintios 15. En ambas fuentes se destacan la continuidad y la discontinuidad entre los cuerpos humanos antes y después de la resurrección, sin embargo, la presencia misma de un cuerpo es un hecho plenamente asegurado. En Lucas 24 y Juan 20, Jesús debe mostrar que su resurrección no es la resucitación de un cadáver ni la aparición de un espíritu. Jesús muestra que no es una aparición cuando ofrece su cuerpo para que los discípulos lo toquen y al comer frente a ellos; sus cicatrices prueban que Él es el mismo Jesús que había sido crucificado (Lucas 24:37–43, Juan 20:20–27). Las pruebas de su resurrección dependen de esta continuidad corpórea, la cual a su vez se convierte en la garantía de nuestra resurrección física. Jesús, como el Señor resucitado, no está menos encarnado que antes.

Según unos cuantos comentaristas, Pablo explica la doctrina de la resurrección en 1 Corintios 15 porque dentro de la iglesia de Corinto había algunos que estaban denigrando al cuerpo hasta el punto de negar la veracidad o la necesidad de la Resurrección. Él defiende esta enseñanza a la luz de la demostrada resurrección de Jesús (vv. 1–11), la cual es garantía de la futura resurrección de la humanidad (vv.12–34). En la segunda mitad del capítulo, Pablo describe la resurrección haciendo una comparación con la expresión presente del cuerpo. Habrá una continuidad entre el cuerpo resucitado y el cuerpo presente de la misma manera en que hay una continuidad entre una planta y la semilla de la cual ha brotado. Aunque los cuerpos anteriores sean perecederos, débiles y «polvo», los cuerpos resucitados serán imperecederos, poderosos y «espirituales». La «carne y sangre» de los cuerpos actuales es la que no puede heredar el reino de Dios, pero Dios nos dará un cuerpo glorificado que sí lo podrá heredar. La diferencia entre el cuerpo natural y el cuerpo glorificado es la mortalidad, y no una diferencia corpórea.

La doctrina de la resurrección establece que hay una continuidad del cuerpo humano, como la intención de Dios en la salvación de la humanidad. El Dios que creó al ser humano como ser completo (con cuerpo y una naturaleza inmaterial) tiene la intención de que en el mundo venidero seamos también seres completos. La resurrección no se habrá completado hasta que los cuerpos se hayan levantado a la vida. Aunque esto no significa que no haya experiencia de Dios entre la muerte física y la resurrección (2 Corintios 5:6–8), sí significa que la plenitud no se expresa sin el cuerpo. La Biblia presenta a los seres humanos como unidades completas, como cuerpos hechos de polvo, que recibieron la vida inicialmente del aliento de Dios (Génesis 2:7), y que un día se convertirán en cuerpos glorificados que recibirán su vida del Espíritu de Dios. Ninguna explicación sobre el cielo que haga de la resurrección final algo decepcionante, puede considerarse un punto de vista cristiano de la vida futura.

La verdadera identidad humana es lo que se está realizando en relación con Cristo, el cuerpo y una naturaleza inmaterial, y que culminará en la Resurrección. Ninguna explicación sobre la humanidad que afirme que la vida interior es el verdadero yo, en oposición al cuerpo, es una comprensión bíblica de la humanidad. El yo verdadero es un ser completo, redimido y restaurado por la obra de Cristo para una gloriosa resurrección que reflejará la intención final de Dios para la humanidad copórea. Esa resurrección comprende todo el cuerpo: porque los cuerpos con su género formaron parte de la creación que Dios declaró como buena y no son consecuencia de la Caída, porque la condición humana no será menos una vez redimida de lo que fue antes como naturaleza caída, y porque lo que suponemos a partir de los relatos de los evangelios es que Jesús fue reconocido como un ser completo aún después de su resurrección.

Una enseñanza bíblica de Jesús que podría poner esto en tela de juicio es la que encontramos en Mateo 22:23–32 y Marcos 12:18–27. Los saduceos habían desafiado la creencia en la resurrección al presentar a Jesús el caso de una mujer que, de acuerdo con la ley de Moisés, se había casado sucesivamente con siete hermanos, y los había sobrevivido a todos pero sin darles hijos. Su pregunta era de quién sería ella esposa en la resurrección con la intención de mostrar los problemas que presentaba una resurrección literal para su creencia en la eterna validez de la Ley. Jesús les respondió desafiando el conocimiento que ellos tenían de la Ley y del poder de Dios. Les enseñó que, en la resurrección, los seres humanos serán como los ángeles, en cuanto a que no se casarán ni darán a nadie en matrimonio (Mateo 22:30; Marcos 12:25). Hay quienes han pensado que esto significa que los cuerpos resucitados serán como cuerpos angelicales, con la suposición de que, si los ángeles no tienen género, entonces ellos tampoco tendrán género en la resurrección. Sin embargo, Jesús sólo estaba diciendo que la institución del matrimonio no existirá después de la resurrección, así como no existe entre los ángeles. El propósito del matrimonio para este mundo no será necesario en el mundo venidero. No se debe interpretar este pasaje como que al cuerpo le faltará algo en la resurrección, comparado con el cuerpo presente.

La promesa de la resurrección es el punto focal para el desarrollo de una identidad en Cristo, porque la humanidad completa en Cristo tendrá su realización en la resurrección del cuerpo. Más aún que la doctrina de la creación, es la resurrección la que destaca la santidad del cuerpo, así como está claro que la intención definitiva de Dios respecto a los seres humanos es que existan como seres dotados de un cuerpo. No es posible negar esta teología del cuerpo como esencial a nuestro verdadero yo cuando tratamos el tema de la incongruencia de géneros, como tampoco se puede ignorar el dolor de esa incongruencia de géneros cuando se le ministra a los que sufren de disforia de género. El deseo que tienen muchos de los que sufren de esa incongruencia de géneros de hallar una solución por cambiar su cuerpo es señal de la importancia que tiene el cuerpo en la identidad del ser humano.

Se debe tratar con genuina compasión a aquellos que sufren, aunque, debido a nuestra creencia en la santidad del cuerpo y la integridad del ser humano, consideremos inaceptable la solución que da tal prioridad a lo interior y no a lo exterior. Esto no significa que aquellos que están luchando con la incongruencia de géneros estén pecando, ni significa que los intentos de resolver la incongruencia contra el cuerpo deban ser considerados como una deliberada rebelión contra Dios, antes que una lucha por la supervivencia. Una comunidad en la que cuarenta y un por ciento de sus miembros intenta suicidarse es una comunidad de personas que sufren. Aunque la Biblia no se refiere de manera directa a la identidad transgénero o a un estilo de vida transgénero como tal, sí

reconoce que las personas pueden tomar decisiones que las llevan deliberadamente a una posición distinta a la de su sexo de nacimiento. Nadie comprende del todo lo que causa la incongruencia de géneros, pero ciertos estilos de conducta que reflejan una identidad transgénero son moralmente inadecuados desde el punto de vista de una teología cristiana del cuerpo. Esto no quiere decir que hay una norma completamente rígida y poco razonable para la expresión de un género determinado, basada en estereotipos culturales. No todas las formas de conducta contienen el mismo significado, cualesquiera que sean la cultura o el contexto. No obstante, la ausencia de normas o de límites, junto con el hecho de negarnos a reconocer nuestra existencia humana corporal colectiva de varón y hembra como la intención de nuestro Creador, llevan a una confusión que afecta negativamente nuestra cultura en general.

A la luz de la conducta. El versículo que se cita con mayor frecuencia sobre el tema de la conducta transgénero es Deuteronomio 22:5: «La mujer no se pondrá ropa de hombre, ni el hombre se pondrá ropa de mujer, porque el Señor tu Dios detesta a cualquiera que hace tal cosa» (NVI). Este versículo se encuentra en una sección de Deuteronomio 22 centrada en el respeto por la vida humana y la vida animal (vv. 1–8). Los versículos 9–11 recuerdan que no se deben mezclar las cosas que deben permanecer como diferentes, mientras que la segunda mitad del capítulo se refiere a las normas para la protección del matrimonio y de las personas que han sido ofendidas sexualmente. Leídas en conjunto, estas leyes se refieren a la protección de la vida, tanto dentro de la naturaleza como dentro del matrimonio. La vida y el sexo van de la mano, y la protección de la primera llama a la protección de lo segundo. Si, como creen algunos comentaristas, se debe considerar que el texto de Deuteronomio 12 a 26 ha sido ordenado a la luz de los Diez Mandamientos, en ese caso Deuteronomio 22 contiene leyes relativas a los mandamientos sexto y séptimo, los cuales prohíben el asesinato y el adulterio.

El juicio sobre el uso de las ropas usadas por el otro sexo que aparece en el versículo 5 es que esto es algo «detestable» (*toebá*) o abominable para Dios. El vocablo hebreo *toebá* es usado en todo el Antiguo Testamento para destacar las actividades rituales y éticas que Dios detesta, entre ellas, la idolatría (Deuteronomio 7:25) y la inmoralidad sexual (Levítico 18:29), pero también se usa para referir otras violaciones del buen orden, lo cual incluye la práctica de negocios faltos de ética (Deuteronomio 25:13–16) y el fomento de problemas (Proverbios 6:16–19). El uso de las prendas que acostumbra vestir el otro sexo ha sido interpretado como una referencia a la homosexualidad (entendiendo el uso de las vestiduras del otro sexo como una especie de juego sexual) o como referencia a la forma de conducta travestista que se encuentra en la adoración pagana de otras culturas en el Oriente Medio antiguo, como el culto de Ishtar o los cultos cananeos relacionados con la fertilidad. Es posible que, dentro de ese contexto, toda conducta que eliminara las distinciones entre los sexos fuera apoyo para las versiones paganas de la prostitución o la adoración a las diosas. Sin embargo, incluso en el caso de que el contexto ya no sea la prostitución o la adoración a las diosas, el texto no apoya una conducta que no respete un género con base biológica.

Cuando se lee dentro del contexto de Génesis 1:26–27 y de Deuteronomio 22 como un todo, esta conducta es prohibida porque no respeta la santidad de los cuerpos humanos como varón y hembra, cualquiera que sea la razón por la cual se eliminan esas distinciones. No es una prohibición contra una forma culturalmente específica de vestir, sino una prohibición contra el travestismo como travestismo, el hecho de vestirse de manera deliberada como las personas del sexo opuesto tal

como se comprende dentro de esa cultura, sin respetar un género con base biológica. Al igual que otras leyes del Deuteronomio, esta ley fue escrita a la luz de las prácticas de las naciones vecinas, porque Israel está llamado a ser un pueblo apartado por Dios. El testimonio a favor del buen orden de la creación de Dios representa una forma significativa en la cual Israel se puede distinguir de las demás naciones. La humanidad sobrevive y prospera como hombre y mujer. De lo contrario, no podrían poblar la tierra, ni cumplir el mandato de ser imagen de Dios sobre toda la creación, lo cual incluye el cuidado de toda vida, tanto humana como animal (Deuteronomio 22:1–8). Israel está llamado a representar el orden de la creación (Deuteronomio 22:9–11). Se debe leer Deuteronomio 22:5 a la luz del llamado hecho a la humanidad a que actúe como imagen de Dios, y a Israel a que refleje el orden de Dios ante las demás naciones.

Un último versículo del Deuteronomio que citan algunas veces los críticos de la conducta transgénero es Deuteronomio 23:1: «No podrá entrar en la asamblea del Señor ningún hombre que tenga magullados los testículos o mutilado el pene». Deuteronomio 23:1–8 se refiere a los que no pueden entrar en la asamblea de Israel, tanto en el contexto de la adoración como del liderazgo. Los eunucos eran castrados en el Oriente Medio antiguo, tanto por razones religiosas como para dedicarlos a ciertas formas de servicio político. Esa restricción en particular ya había sido abolida en los tiempos de Isaías (Isaías 56:2–5). Como señala con claridad el relato sobre el eunuco etíope en Hechos 8, los eunucos son aceptables ante Dios a través de Jesús. La aplicación de la restricción a los eunucos en Deuteronomio 23, que les impide participar en las asambleas del pueblo de Dios, a los transexuales de hoy, además de ser muy débil, no tiene sentido a la luz de la eliminación de tal restricción en Isaías 56 y el ejemplo de Hechos 8. Jesús mismo declara en Mateo 19:12 que es posible convertirse en eunuco por causa del reino de Dios (refiriéndose a la abstención del matrimonio para servir mejor a Dios).

Otro pasaje que se menciona contra la conducta transgénero es 1 Corintios 6:9–11, donde Pablo menciona a una serie de «hacedores del mal» que no entrarán en el reino de Dios, y en ella incluye al *malakós* y al *arsenokoites*. Aunque el segundo de estos términos se refiere al homosexual como un hombre que yace con otro hombre como si estuviera con una mujer, se debate el significado del primero de los dos términos, que puede traducirse como «delicado». La mayoría de los expertos creen que se refiere al miembro pasivo en una relación homosexual, mientras que *arsenokoites* se referiría al miembro activo. Hay quienes sostienen que *malakós* se refiere a los hombres afeminados, o a aquellos hombres que desempeñan el papel de una mujer de una manera significativa. Bajo esta interpretación, Pablo estaría condenando las formas transgénero de conducta, como la adopción de vestimentas acostumbradas para el sexo opuesto. Puesto que *malakós* aparece entre dos palabras relacionadas con una conducta sexual incorrecta, es más seguro suponer que con el uso de esta palabra, Pablo se refiere a una conducta sexual pecaminosa, más que a las formas de conducta que nosotros podríamos asociar con el transgenerismo.

La segunda mitad de 1 Corintios 6 podría ser más instructiva respecto a ciertas formas de conducta asociadas al transgenerismo. Pablo reprende a los miembros de la iglesia de Corinto por las visitas a prostitutas. Unos cuantos comentaristas creen que la manera en que ellos racionalizaban esta conducta era una comprensión extremadamente espiritualizada o dualista del cristianismo, según la cual los actos cometidos por el cuerpo no importaban a la luz de la importancia del alma. En su respuesta Pablo destaca la centralidad del cuerpo como parte de nuestra identidad cristiana. El cuerpo físico no es para la inmoralidad sexual, sino para el Señor, ya que Dios resucitará ese

cuerpo. Si el cuerpo es un miembro de Cristo, entonces no se puede convertir en una misma carne con una prostituta. Pablo destaca la santidad del cuerpo físico. Fue Dios quien pagó por él, lo unió con Cristo, y ahora es templo del Espíritu Santo. El cuerpo ya no es nuestro para que hagamos con él lo que nos place. Aunque la orden que da Pablo de glorificar a Dios con el cuerpo es una respuesta a la inmoralidad sexual, la justificación que le da a esa orden abarca más que sólo evitar la inmoralidad sexual. Si el cuerpo es templo del Espíritu Santo, que pertenece a Dios y que un día resucitará, no debe ser rechazado ni devuelto mientras esperamos que esto suceda.

Por último, a veces se cita 1 Corintios 11:2–12, suponiendo que el problema que Pablo trata de corregir es el travestismo. Pablo ordena a las mujeres que oren con la cabeza cubierta, mientras que los hombres deben orar con la cabeza descubierta en respeto a su género dentro del contexto de la adoración. Una discutida explicación de este pasaje sostiene que la adoración en los templos paganos de Corinto comprendía el travestismo, y a Pablo le preocupaba la necesidad de distinguir la adoración cristiana de la adoración pagana asegurándose de que se respetara la distinción entre los géneros. No importa cuál sea el trasfondo, Pablo defiende con toda claridad el respeto a la distinción de los géneros en la adoración.

Pablo destaca la importancia de que la mujer y el hombre respeten su naturaleza durante su adoración y su ministerio a la iglesia, porque los hombres y las mujeres se necesitan mutuamente (véase nuevamente Génesis 2:18–24). Las diferencias de género no limitan a las mujeres más que a los hombres en cuanto a orar o profetizar. El llamado es a valorar el género de cada cual, de manera que la comunidad esté completa por el respeto a las diferencias que hay en ella, pero en mutua comunión. La disolución de estas distinciones es una falta de respeto tanto a un sexo como al otro, y puede ser una falta de respeto al cuerpo en general. Es un llamado a glorificar a Dios con el cuerpo (1 Corintios 6:20) y a respetar las respectivas identidades de varón y hembra dentro del contexto de la adoración y de la comunidad cristiana (1 Corintios 11:2–12).

Una aplicación práctica de la teología del cuerpo

¿Cómo debe responder las Asambleas de Dios a las personas transgénero?

Necesitamos enmarcar nuevamente esta pregunta dentro de los términos de la Gran Comisión, que consiste en «hacer discípulos de todas las naciones» (Mateo 28:19). Enmarcado de esta manera, el ministerio de la Iglesia a las personas transgénero es esencialmente el mismo que su ministerio a todas las personas: un *evangelismo* que lleve al arrepentimiento y a la fe en Jesucristo, simbolizada por el bautismo, y un *discipulado* que le enseñe a los que se convierten a obedecer los mandamientos de Jesucristo en una medida siempre mayor.

Con esto no se niega que las personas transgénero presenten algunos desafíos únicos en cuanto al discipulado. Por ejemplo, ¿cómo deben responder los ministros de niños, tanto a un menor como a sus padres, cuando un niño de la iglesia exprese disforia de género? Si una persona transgénero (que se ha sometido a cirugía y a tratamientos de hormonas para cambiar su apariencia externa a la de un miembro del sexo opuesto) acepta la fe en Jesucristo, ¿qué aspecto deberá tener el arrepentimiento para esa persona?

Si tenemos en cuenta la teología del cuerpo que hemos articulado en los párrafos anteriores,

debemos entender con claridad que el ministerio de la Iglesia hacia las personas transgénero las debe ayudar a experimentar una integridad cada vez mayor entre su sexo de nacimiento y su identidad de género. Esta es una meta a largo plazo del discipulado. Con todo, no es la única meta del discipulado, y ni siquiera el primer asunto que es necesario enfrentar en la vida de las personas transgénero. Al fin y al cabo, el asunto más fundamental en la vida de todas las personas es que estén «en Cristo», por usar la expresión del apóstol Pablo. «Por lo tanto, si alguno está en Cristo, es una nueva creación. ¡Lo viejo ha pasado, ha llegado ya lo nuevo!» (2 Corintios 5:17). En ese caso, lo que se debe considerar es cómo crear un ambiente óptimo para que las personas transgénero experimenten una nueva vida en Cristo.

La primera característica de tal ambiente es el *autoexamen*. Aquí son relevantes las célebres palabras de Jesús acerca de la viga y la astilla (Mateo 7:3–5). Las iglesias que creen en la Biblia critican con razón las formas torcidas de entender las cosas y las prácticas inmorales de la sociedad contemporánea cuando se trata el tema del sexo. Sin embargo, con frecuencia fallan en reconocer las actitudes carentes de amor hacia las personas cuyos puntos de vista y cuyas prácticas son diferentes. El ministerio hacia las personas transgénero, y de manera más general hacia las personas LGBT, reconoce las palabras que se han dicho y las obras que se han hecho y que revelan una falta de amor hacia esas personas, y se arrepienten de ellas.

La *hospitalidad* es la segunda característica. Las ciencias sociales señalan que las personas transgénero experimentan niveles elevados de violencia, rechazo, soledad y pensamientos suicidas. El discurso político contemporáneo, que trata al transgenerismo como un frente en la guerra cultural sobre las costumbres sexuales, exacerba sus sentimientos de alienación y de rechazo. No se puede comenzar siquiera a darles una respuesta pastoral a las personas transgénero si ellas experimentan un ambiente de rechazo y ausencia de amor en la iglesia local. En cambio, la hospitalidad acoge a las personas en el punto de su vida en el cual se encuentran. Los fariseos y los escribas decían acerca de Jesús: «Este hombre recibe a los pecadores y come con ellos» (Lucas 15:2). ¿Acaso no debería la Iglesia emular el liderazgo de Jesús en este aspecto?

Una tercera característica de un ambiente óptimo es el *holismo*. La tentación que deben encarar los pastores es la de reducir a las personas transgénero a su disforia de género y las conductas relacionadas con ella, como si el adjetivo *transgénero* agotara el significado del sustantivo *persona*. Ciertamente, la disforia de género es un problema de discipulado, pero también lo son la falta de fe, la falta de oración, la ignorancia de las Escrituras, los errores teológicos, las obras de la carne, etc. Los pastores que no hagan frente a estos problemas, no ayudarán a las personas transgénero a desarrollar una relación con Jesucristo, una cosmovisión bíblica, las prácticas espirituales y una narrativa centrada en el Evangelio que a su vez ayuden a las personas a resolver su disforia de género y las conductas derivan de ella.

Una última característica es la *paciencia*. La disforia de género se ha formado durante toda una vida llena de causas complejas. La experiencia enseña que la sensación de incongruencia entre el sexo de nacimiento de la persona y su identidad de género no suele desaparecer al instante cuando la persona transgénero se convierte. Por supuesto, esto mismo se puede decir de los pecados enraizados, los malos hábitos y las luchas de largo tiempo como las adicciones a sustancias. Aunque sí hay testimonios genuinos de liberaciones instantáneas, estos son escasos. Como lo ha explicado un autor, el discipulado suele consistir en «una larga obediencia en la misma dirección».

Y cuando las personas transgénero se comprometen a esta larga obediencia, la respuesta pastoral debe consistir en tener paciencia con ellas, animarlas, corregirlas y perdonarlas a lo largo de la experiencia. «¿No ves que desprecias las riquezas de la bondad de Dios, de su tolerancia y de su paciencia, al no reconocer que su bondad quiere llevarte al arrepentimiento?» (Romanos 2:4).

Todas las citas de las Escrituras están tomadas de la Nueva Versión Internacional de la Biblia.